

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Nº 636

Almería.—Viernes 19 de Enero de 1912.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería en mes	Primer trimestre	2.00
Extranjero, id.	6.00	6.00
Número suelto	1.00	1.00
Idem atrasado	1.50	1.50
Para revendedores, 25 ejemplares	37.50	37.50

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plaza, llana, cuerpo 8.	8.00
En 3.º y 4.º planta, id. id. id.	12.00
En 5.º planta, id. id. id.	16.00
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	8.00

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: — Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Teléfono, n.º 149

Ahora, contra la pena de muerte

La primera y más inmediata consecuencia que del indulto de los reos de Cullera debe deducirse, ha de ser el plantamiento definitivo de la ya anunciada iniciativa ministerial referente a la abolición de la pena de muerte.

El imponente plebiscito que arrancó de las garras del verdugo las vidas de los siete sentenciados a la pena de muerte ha hecho imposible para lo sucesivo su normal aplicación en España.

Es este un problema latente hace mucho tiempo, y cuya agudización determinaron las bárbaras ejecuciones con que el Gobierno maurista coronó la represión de los sucesos revolucionarios de Barcelona en 1909. De entonces a ahora, la repugnancia de la opinión por esta pena cruel e inhumana se ha exteriorizado vigorosamente en cuantas ocasiones ha peligrado la vida de algún reo.

Los gobernantes todos, incluso los conservadores, se han sentido arrullados por este sentimiento público hasta el extremo de dejar reducidas las funciones del verdugo casi exclusivamente al cobro de sus emolumentos.

Nuestro amigo el diputado radical señor Albornoz leyo en el Congreso, con motivo del debate Ferrer, una lista autridísima de los delincuentes indultados por el señor Maura. El implacable ejecutor de Ferrer y de Clemente García había perdonado durante su mandato a los autores de toda clase de crímenes, hasta de los más odiosos y repugnantes.

Los liberales no se han quedado atrás en la similitud—en el desplilar diría *La Epoca*—el ejercicio de la regia prerrogativa. Pueden asegurarse que de hecho, si no de derecho, está virtualmente abolida la pena capital. Y es español so pensar que únicamente se ha aplicado inexorablemente para castigar delitos políticos en estos últimos años.

Si el sentimiento público no fuese unánime en este punto, si el Gobierno no tuviera inscripto, en su programa la abolición, si las circunstancias actuales no la hicieran imprescindible, bastaría la consideración de que la pena de muerte amenaza más a los diecuentos honrados que a los verdaderos crianceras para que el Parlamento abordase resueltamente el problema tan pronto como reanude sus labores.

Así queremos creer que pensarán las minorías republicanas y la misma mayoría liberal, la cual debe hacer honor a la meritísima iniciativa de su jefe y a la magnanimitad del monarca, que ha dado con el último indulto el golpe de gracia a la bárbara pena.

El proyecto de ley abolicionista dice con amargo laconismo: la si-

biente somete á la deliberación de las Cortes; las minorías radicales ecos de esas voces desesperadas están obligadas á vigilar sin descanso el cumplimiento de la propuesta de la prensa y á ella escudarse en la urgencia que esa critica misma contraída por el señor Canales en la legislatura anterior, y que se opongan á la prosecución de las obras para la construcción de la carretera, que daban ocupación á los braceros de Almería, que llevaban pan á sus hogares miserables, se han paralizado. Esta paralización, es para los pobres obreros, el hambre y la miseria; y ellos, sufrieron siempre, ellos, honrados como el que más lo sea, solicitan el concurso de la prensa y á ella escudarse en la demanda de que eleva á los poderes públicos sus voces angustiadas. El telegrama preinsrito, lo dice con amargo laconismo: la situación es insoportable.

Llegan hasta el gobierno los ecos de esas voces desesperadas.

Están obligados á vigilar sin des-

caso el cumplimiento de la propuesta de la prensa y á ella escudarse en la urgencia que esa critica

sean inmediatamente removidos.

á no cesar en la campaña tan briosa y briosa y antetemente comenzada con motivo del indulto de los reos de Cullera.

El momento es favorable, es único: los trabajadores de nuestra pro

ce, desaprovecharlo vería tanto vincia, recabando de él medios

suficientes para conjurar aquella horrible crisis del hambre y de la miseria.

Audan, acudan con presteza los poderes públicos, que tienen el deber de hacerlo, á evitar las consecuencias trágicas de la desesperación, que de los hogares y de los corazones obreros se ensañan. El remedio es fácil, sencillo, inmediato, si el gobierno quiere conjurar el conflicto que se avaina. Nuestros pobres brazos no piden limosnas, sino trabajo. A darse, y á darse, con la urgencia que exigen sus necesidades apremiantes. Ya lo saben las autoridades, ya lo sabe todo el que tenga ojos para ver y oídos para cir: la situación es insostenible...

El Doctor Muñoz

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Polyclínica Cervera de Madrid, que en grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta capital en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operaciones con el más brillante resultado, haciendo mención de sus nombres y señas, omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, ha vuelto á Almería y ha comenzado su consulta en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que desean curar se deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril siguiente, la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el presente mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Cura de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fistulosis de aletón, catarras, engüines, fiebres, polípos, tumores, disfagia, estridor, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 60% á los sifilíticos y heréticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 5 en el Hotel Continental.

Politiquilla

Merienda de negros

Nuestro colega *La Información* se dedicó anoche al género cómico. Y se salió muy bien el señor.

Y que tuvimos la suerte de que nos diera. Porque en efecto, lo

gró con él desternillarnos de risa.

Que los ministrales andan tú

rándose los trastos á la cabeza co

mo de costumbre. Que el campo

liberal, es ahora como siempre, un

verdadero campo de Aguirre.

Pero qué ésta ha inventado eso!

Por lo visto, el diablillo cojuelo de

El POPULAR, que no sabe lo que se

pasa.

Los republicanos: ¡eso sí que

andan desunidos! Ya ven ustedes:

salieron derrotados en las últimas

elecciones (y los liberales también)

en el distrito del Puerto. Es ver-

dad que obtuvieron el acta del dis-

trito quinto, por donde vienen

lunfando desde hace mu

chos años; pero en cambio los liberales

perdieron esa elección, y váyese lo

uno por lo otro...

Y que nos dicen ustedes de sus

desavenencias en el problema po-

lítico de las aguas? Y as di- cor-

dias antiguas de *El Radical* y *El*

POPULAR, son para cividades?

(Con estos argumentos, vamos a

decir, distribe sus ciu- *La Infor-*

mación

y se consuela de las luchas

intensas que dividen á sus ami-

gos).

Pero vamos á cuentas. Po- concesiones hecha por aquel á Junta municipal; con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Declarar personalmente respon- sables al pago de las respectivas cuotas del Contingente provincial a los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Súñol, Lúcar y Abla.

Dada cuenta de un escrito de don Cristóbal Carretero, en el que solicita que quede como depósito

a responder de la contrata de su

ministros de drogas al Hospital,

que tiene constituido el anterior

contratista don Eugenio de Bustos, y que le ha sido cedido enfor-

me, se acordó que informe la Con-

tadura.

Que se envíen al gobernador cu-

los expedientes electorales de Aba y Rágó; por haber sido apele-

dos los aardos de la Comisión.

Se acordó abonar a la Dipu-

tación provincial de Granada la sum

de 2.200 pesetas, importe de estan-

cias devengadas por enfermos de

esta provincia en el Hospital de San

Lúcar.

Se autorizó al Director de los

establecimientos de Beneficencia

para que adquiera ropas con desili-

los a los asilados y varios artículos

necesarios en la saña de operacio-

nes del Hospital.

Visto un oficio del Director de

los establecimientos benéficos pi-

diendo que se reparan algunas ca-

maras y se abanquean algunos depar-

tamentos, se acordó que informe el

el diputado Visitador.

—Dada cuenta del expediente

electoral del pueblo de Alhama, se

acordó aprobar la elección verifica-

da en el distrito primero y anular

las del segundo.

Conceder la pensión acostumbrada para ayuda de lactancia a

Plazas Santisteban Sánchez, vecina

de Almería.

No habiendo otros asuntos se

levantó la sesión.

—El maestro de instrucción pú- blica de Vejerique don Ramón Gómez García, se halla en esta ca- pitel.

—Se encuentra en Almería el diputado provincial, don Juan Fernández Pardo.

—Hemos tenido el gusto de sa- ludar a nuestro buen amigo, el Juez municipal de Sorbas, don Joaquín Amérigo.

—El distinguido médico don Leopoldo Valverde Cazorla ha marchado á Madrid, acompañado de sus sobrinos Natalia y Guillermo Romero Valverde.

Este lleva poderes de su hermano don Eduardo, secretario de la Cámara de Comercio española, de Buenos Aires, para contraer matrimonio con la distinguida señora Carmen Carbonell, la que vendrá á Almería para embarcarse á fin de unirse á su esposo en la capital argentina.

—Con toda felicidad ha da ó á sus dos niños la esposa del vigilante de primera clase don Agustín Pusch.

—Hoy sale para Madrid el jó- ven letrado don José Panigau.

Provincia

Con arreglo á las disposiciones vigentes han quedado constituidos las juntas municipales del censo electoral de Oula de Castro y Mojacar.

El Alcalde de Cuevas ha enviado para su integración en el Boletín Oficial una relación de mozos ausentes de aquella ciudad y que han de ser sorteados en el reemplazo del año actual.

El Alcalde de Abrucena anuncia que se halla expuesto al público el reparto vecinal aprobado para el año actual.

Los vecinos de Alcudia podr

Por telegrafo

De Política

Consejo de ministros

Como jueves, se ha celebrado esta mañana el Consejo de ministros en el Palacio de Oriente presidido por el Rey.

Los consejeros permanecieron en el regio alcazar cerca de dos horas y a la salida se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota.

El Presidente del Consejo de ministros comodijo ayer pronunció un extenso discurso sobre política exterior a interior, ocupándose minuciosamente de los múltiples problemas que el gobierno se propone resolver en el Parlamento con la presentación de proyectos de ley de carácter económico, sociales y políticos, todos ellos inspirados en un espíritu altamente democrático, para responder a los compromisos que tiene contraidos el señor Canalejas con el país.

Habló el Presidente del consejo de ministros del estado en que se hallan nuestras relaciones con Francia y el Vaticano proponiéndose que las negociaciones pendientes se lleven a término lo más pronto posible.

Habló después el señor Canalejas muy detenidamente de la acción de España en Marruecos y del estado de la campaña en el Rif.

Finalmente el Presidente del Consejo de ministros, se puso el parche con tiempo, y preavviando lo que se esperaba, como punto como comienzo al debate político, habló al rey de la actitud hostil en que se presenta la minoría republicana, la cual extremará los ataques al Gobierno.

Fermínado el consejo, los ministros pasaron a despachar con el rey los asuntos que llevaban en cartera.

Firma de guerra

El ministro de la guerra, señor Luque, ha puesto hoy a la firma del rey el nombramiento del general Ramos, como jefe de la división de las fuerzas avanzadas que mandaba el general Aguilera.

También ha firmado el monarca el decreto nombrando jefe de la división del Norte de Marruecos con residencia en Zeluán a favor del prestigioso general señor Larrea.

Preludios de lucha

Desde las primeras horas de la mañana se ven animadísimos los pasillos y salones de conferencias del Congreso donde se discute con calor el resultado del conato de crisis y se hacen baticinios acerca de la lucha que se iniciará mañana al comenzar el debate político.

La minoría de la conjunción republicana-socialista se muestra animada y dispuesta a la pelea los conservadores, como respondiendo a una consigna no dicen nada y los ministeriales aunque tratan de ocultarlo, temen a la tempestad que se les viene encima.

Salvo lo imprevisto, la sesión de esta tarde, carecerá de todo interés político, pues se reducirá al nembramiento de comisiones.

Sesión inaugural

Como había previsto a la hora señalada se han reanudado las sesiones parlamentarias sin que haya ocurrido ningún

incidente digno de ser anotado.

Mañana se inaugurará el debate político en el Senado y en el Congreso.

En la Cámara popular es extraordinaria la concurrencia de políticos, que hablan de los problemas de pitante actualidad.

Antes de la batalla

El presidente del Congreso señor Conde de Romanones ha reunido esta tarde en despatch oficial a los jefes de las minorías.

El travieso Conde expuso a los reunidos sus propósitos de abordar seguidamente por segunda vez la discusión del proyecto de Ley para procesar a los senadores y diputados.

Agregó el Presidente de la Cámara popular que sus propósitos eran que la discusión del mencionado proyecto comience en la sesión de pasado mañana.

Los señores Azcárate y Lerroux, en nombre de las minorías de conjunción republicana-socialista y radical, manifestaron al Conde de Romanones sus decididos propósitos de mantener una ruda oposición a la ley de suplicatorios,

en la cual apuraran todos los recuerdos parlamentarios para dificultar y prolongar la aprobación.

Cotización

Interior 84 75

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Amortizable 95 00

Nuevo amortizable 102 00

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 453 00

Acciones del Banco 298 00

Tahacos 00 00

Franco 7 95

Libras esterlinas 27 22

MELILLA.

Canjeo de prisioneros

Un despacho oficial de Melilla da cuenta de la reunión que han celebrado los jefes de las cabilas presididos por el Mizzian, para tratar sobre el canjeo de prisioneros.

El Mizzian se mostró restringido al canjeo; pero en la mayoría prevaleció el criterio contrario y por consecuencia

es de esperar que no habrá dificultades para rescatar a los españoles que se hallan en poder de los cabilos.

Llegada de una prin-

cesa

Despachos de Málaga dan cuenta de la llegada a dicha capital de la princesa Luisa de Sajonia, que marcha a Melilla, a unirse a su esposo el infante don Alfonso de Orleans.

La augusta dama permanecerá en dicha plaza mientras dure la campaña.

NUEVO combate

El ministro de la Guerra, señor Luque, ha recibido un despacho oficial del capitán general de Melilla, general García Aldave, en el que da cuenta de un nuevo combate librado por nuestras tropas en el territorio del Kert.

Según el despacho oficial las columnas combinadas han realizado un movimiento de avance, ocupando el monte

Arruit, que representa una magnífica posesión por sus excepcionales condiciones estratégicas, pues desde él se domina gran parte del territorio del Kert.

Dicha posesión será fortificada convenientemente.

Una de las columnas que ha tomado parte en la operación es la mandada por el general Pereira, la que en el combate con los rifanos ha tenido seis soldados heridos.

Extranjero

Sigue la revolución

Despachos de Londres dicen que de Shanghai comunican al Morning Post haber desembarcado en Canton una expedición revolucionaria, ocupando Ten Chao Fú.

—De Pekín dicen a The Times, que dentro de tres o cuatro días se publicará un edicto anunciando la abdicación del trono y la instauración de la república, así como las próximas elecciones para la presidencia de la misma.

Huelga de artistas

Dicen de París que los artistas del cuerpo de baile de la ópera se negaron a bajar a la conocida diplomática Rado-witz, embajador de Alemania que fué en Madrid y donde

precede al cuarto acto, el cual des-

tuvo que suspenderse. Tal de-

cisión hubo de obedecer a la actitud de los directores de la ópera, negándose a recibir al presidente del Sindicato de di- chas artistas.

Los ferroviarios

Despachos de Buenos Aires comunican que la cámara ha aceptado la interpelación al ministro de Obras, referente a las declaraciones que hiciera acerca de la huelga ferrovia-

ria.

El diputado Ayote calificó de inexactas las afirmaciones hechas por las compañías, di- ciendo que la huelga estaba

vencida, pues los trenes circulan en número suficiente.

Conde de San Luis y don Es- tanislao Redondo, adversarios

políticos, que lucharon en el mismo distrito en las últimas

elecciones de diputados a Cor- tes y por cuya motivo existían resentimientos entre ambos

políticos. Esta tarde, al en- contrarse se recrudecieron las

enemistades y ambos se gol-

pearon en plena Cámara, in-

terviéndole en la riña muchos

diputados, que lograron que el

suceso no tuviera fatales con- secuencias.

Después de lo ocurrido, co- mo era de esperar, se ha con- certado un lance de honor entre el Conde de San Luis y el señor Redondo.

Habla Romanones

Hablando con los periodis- tas el Conde de Romanones,

acerca de la reunión celebrada en el despacho de la presiden- cia del Congreso con los jefes

de las minorías, ha dicho que

la cuestión de los suplicatorios

está llamada a provocar una

discusión empeñadísima pues

viene a encender las brasas

del fuego apagado en el año

de 1911.

Añadió el presidente del Congreso que al hacerlo ciertas observaciones al diputado republicano señor Leroux,

este le contestó mirando el

sueldo de los suplicatorios

bajo el aspecto indicado y que

según el criterio del diputa-

dado el proyecto no sería

aún aprobado, por que ja-

más se presentaría la oportu-

nidad.

El debate político

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones, ha dicho a los periodistas que en la sesión de mañana comenzará el debate político, el cual se alternará con la discusión del proyecto de ley para procesar a senadores y diputa-

Las secciones

Mañana se reunirá el Congreso en secciones para elegir las comisiones que han de entender en los proyectos de ley que han sido leídos en la sesión de hoy.

Vida republicana

Terminada la sesión del Congreso se reunirá la minoría de conjunción republicana para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo en la conducta a que ha de seguir.

Se acordó que don Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez intervengan en nombre de la minoría, en el debate político que se iniciará en la sesión de mañana.

SANCHEZ ORTIZ

Diplomático fallecido

Comunican de Berlín que ha fallecido en aquella capital el conocido diplomático Rado-witz, embajador de Alemania que fué en Madrid y donde

contaba con muchas amistades.

Una reclamación

Dicen de Rio Janeiro que el embajador de España ha presentado al gobierno del Brasil una reclamación referente a la muerte de un subdito español durante el bombardeo de Bahia.

Ultima hora

Lance de honor

A última hora ha ocurrido en el Congreso un suceso muy lamentable.

En los pasillos de la Cámar-

vencida, pues los trenes circulan en número suficiente.

Conde de San Luis y don Es-

tanislao Redondo, adversarios

políticos, que lucharon en el

mismo distrito en las últimas

elecciones de diputados a Cor-

tes y por cuya motivo existían

resentimientos entre ambos

políticos. Esta tarde, al en-

contrarse se recrudecieron las

enemistades y ambos se gol-

pearon en plena Cámara, in-

terviéndole en la riña muchos

diputados, que lograron que el

sueldo de los suplicatorios

se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídase pormenores y una copia del interesante libro:

"Arte de Decorar El Hogar" a los Agentes Depositorios:

Colores núm. 1 al 63. PRECIO 2'00 por kilo.

64 y 65. 4'00.

El magnífico edificio que en la Puerta de Purchena, está construyendo los

herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositorio para toda la

provincia, Eugenio de Bustos gran D'guerra La

Alhambra, Calle de Granada números 35 y 37, Almería.

15 pesetas

mensuales

Una peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana

Juan Pérez García PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

Vulgarizaciones científicas

El hombre primitivo

Durante muchos siglos, el hombre primitivo, de hocico saliente, brazos largos y cuerpo inclinado, vaga por las selvas cogiendo los frutos que la Naturaleza le ofrece, se bate con las fieras por coger una presa, y persigue á los salvajes una hembra para saciar su apetito sexual.

La primera rama con que eran á la madre Tierra para que produjera más de lo que produce, fue la espada triunfadora que le conquistó la supremacía sobre todos los demás animales y con ella la dignidad de hombre. El vapor, la electricidad, los aeroplano, son juegos de niños comparados con el descubrimiento del fuego y la invención del pan por el hombre prehistórico. Que esfuerzos celebrales más portentosos tuvo que realizar el hombre primitivo para descubrir el fuego! De modo, temblor de frío, va arder un árbol derribado e incendiado por un rayo; se acerca, siente placentero calor; pero comprende con sentimiento que se va acabando y que cuando termine yo veré á padecer frío; su frente se arruga manifestando que en su cerebro se realiza una operación laboriosísima buscando remedio á aquel gran conflicto. De pronto una chispa genial salta de la substancia gris que principia á contraerse, y el hombre coge un palo y lo arroja al fuego, luego otro, más tarde otro y otro... El fuego no se extingue! Oh, qué alegría!

Ahora que se elevan estatuas al que realizó la más pequeña invención, imaginadnos que monumento debería elevar nuestra gratitud á aquellos descubridores desconocidos, vestidos de pieles, untados de grasa, y cuyo leaguaje no debía ir más allá del ladrido del perro ó el chillido del mono. Los Apes colocados sobre las Pirineos no bastarían á testimoniar nuestro agrado imitando á estos héroes de la prehistoria, padres de la civilización y abuelos de nuestro bienestar.» (1)

El fuego hizo que todas las fieras respaldaran al hombre; le sirvió para cocer sus alimentos, para alumbrar y darle calor. Ante tanto beneficio, el hombre cayó postrado de admiración y agrado similitud, y adoró al fuego. Su atención se despidió y se fijó en el trueno, en el viento huracanado, en el mar proceloso... Sintió miedo, se vió impotente contra tantos peligros, y procuró aplacarlos con sacrificios. Su inteligencia fué abriendo á la luz, y fabricó hachas y cuchillos, lanzas y martillos de piedra, horadó cuevas, sezó, levantó chozas y mantuvo una o varias comparsas á su lado. Son tan coas tales estos avances, que solo pudieron realizarlos muchas razas y generaciones de hombres durante siglos y siglos...

S. Baudin.

Militares

La Junta de Arbitrios de Melilla comunica á la Alcaldía que ha sido incluido en el establecimiento formado por dicha Junta para el reemplazo del año actual, el mozo Juan García Sebastián.

La Comisión liquidadora del Regimiento de Infantería de Siempreviva hace saber al vecino de Almería Antonio Martínez Rodríguez, que le han sido liquidados sus alcances, los cuales ascienden á la suma de 591,45 pesetas, y serán incluidos en la relación de créditos para que se le expida el resguardo nominativo.

A una visión

Sonando

Oye, alma mía, no me mires así... con esa dulzura tan tierna, con esa languidez tan suave... No, no me mires más así, por que seguramente me partirás el alma. Tu aurea cabellera y el rosado color de tu rostro blanco como el cañizo, y esas pequeñas y violadas ojeras —claro testimonio de tus sueños de amor— que orlan tus ojos, de un brillo y hermosura incomparables, dán á tus miradas un no sé qué tan irresistible, que pone en intensa vibración mi espíritu...

Cuando en mis horas de extravió quiso abrazarte, te abrazo; y cuando también en mis horas de extravío quise besarte, te besé.

Dime, dulce iusión de mi vida, visión que jamás te separas de mí, ¿por qué es tan efímero y sublime el amor? ¿De ese amor que enloquece y que quisieramos conservar hasta en la misma tumba?

¿Porqué, si cuando en mi soledad acaricio tus celosos rizos y suavemente imprimo millares de apasionados besos en tus rojos labios, quisiera parar el curso de la vida, de éne: la marcha del mundo y estar bebiendo toda una eternidad la embriagadora ambrosia que me das en ellos? Por qué, si cuando te hago prisionera mía y rodeo amorosamente con mis brazos tu cuello de marfil y tu garganta de nacar, siendo más el insaciable deseo de tu amor y quisiera fundirme en ti?

¿Qué tienes, que hay en tu alma tan grande y tan soberanamente hermosa, que despierta en la mía un amor intensísimo? ¿De qué flores está amasado tu cuerpo moribundo? ¿Quién tu hábito perfumó con

perfume tan exquisito y delicado para que anegue mi vida en el mar de los amores? Quien á tu sangre dio ese devorador fuego que abrasa mi corazón y mi alma?

Tu risa sínfonica es para mí música divina: por que cuando les sombra que bajes, pero que yo toco y acaricio, veo las pupilas de tus vivientes ojos claros fulgores de una gloria infinita. Y es entonces cuando me recreo en tu hermosura, y cuando, á mi manera, gusto las mieles de tu amor.

Tu amo!, ¿qué es tu amo?... ¡si no me vés!

En cambio yo, visión nimbada de luz, te llevo siempre y á todas horas en mi retina, en mi cerebro, en mi pecho y en mi alma. Por eso no huyes á mis besos, á mis caricias; por eso, cuando con tus brazos quiero hacer una amorosa cuna y macerarme arrullado por tus canciones, te ofreces á mí como un niño al que halagára, por eso puedo imprimir en tu boca felices óculos de amor que son la savia de mi vida, que, son la savia de mi alma, que por si no los diera... fijamente moriría.

Oye, alma de mi alma! Mirame así, así, que quiero tener en mi memoria luces que me alumbras cuando emprenda el camino del amor de los poetas...

Emilio Fornoví.

Crónica teatral

DE DE DALIAS

Guzmán el bueno ha sido un triunfo personal para el señor Offenall y para la compañía que dirige.

En la ejecución se destacaron notablemente la señorita Cortés y la simpática señorita Tamerit, el señor Medina, y lo menos simpática señorita Medina, coadyuvando con bastante acierto los señores Herrero, C. Labati y González.

La labor de tan excelentes artistas fué premiada contundentemente con numerosas salvas de aplausos.

Reciba el señor Offenall y su compañía nuestros más sinceros plácemes.

Y hasta otra.

Boletín

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones Gobernación: Circular de la Inspección de Sanidad exterior declarando indemnes del cólera los puertos de Tunzah y Bicáta.

Resolución de la Dirección general de Administración local en el recurso de alzada interpuesto por don José Useo o y otros concejales del Ayuntamiento de Tabernas.

Anunciando vacante el cargo de Fiscal municipal de Chirivel.

Minas: Registros solicitados.

— Pósitos: Relación de deudores al Pósito de B. Yarqui.

— Elecciones: Constitución de juntas municipales del censo electoral en los pueblos que se expresan.

Hacienda: Anunciando varios expedientes de defraudación.

— Requisitorias de varios juzgados.

— Edicto de la Alcaldía de Almería anunciendo la subasta del arboreto sobre venta del verde.

— Edictos de varios alcaldes emitidos á los mozos que se esfuerzan.

Electoperas

El vecino de Dña. María, doña Antonio Cortés Rodríguez ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el cual se aprobó la proclamación de Concejales hecha por la junta municipal de aquella población.

Don Baldomero Rodríguez ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó la proclamación de concejales hecha en el pueblo de Terque, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Vacuna Suiza

Recibe asimilamiento del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería 35 y 37.

LA VELOCE
Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

AMERICA DEL SUR
EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

B R A S I L E
saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14,000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos

“COLUMBIA”
saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

Vapor “Germania”

Cuenta general de gestos de 917 barriles de mi consignación en 40 marcas y 60 muestras, vendidos el 28 de Noviembre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles

Importe Totales

Pesos Cts Pesos Cts

Derechos de Aduana á \$ 0'50 por barril. 458 50

Pieza pagado en pesos al cambio de 4 87. y 1/2 394 89

Declaración de Aduanas. 5 40

Seguros marítimo y de incendio. 18 31

Muelle provisional (sujeto á bonificación). 18 34

Catálogo limpio (excluyendo condenados). 27 51

922 98

Total de gastos de los 917 Barr. Pesos 953 38

Correaje, garantía, interés y comisión 5 por 100

NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería, á disposición de los señores parroqueros que deseen examinarlos.

OTRA: Con esta fecha obran en poder de mis clientes todas las cuentas y valores de sus envíos á mi consignación en la campaña próxima pasada.

New York 20 de Diciembre de 1911

J. Rodriguez Martínez

Gastos exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y líneas de catálogo 10 00

Cablegrama. 7 60

17 60

Habiendo traspasado sus derechos la FUNERARIA NUEVA

Antonio Martínez Durán

Se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de ligas, ballenes á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descanzo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingles y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corazón recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

ANDRÉS VIZCAÍNO

DENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

CRISTÓBAL ORBERÁ, 5 PRAL.